

Augusto Varas / Isaac Caro
Editores

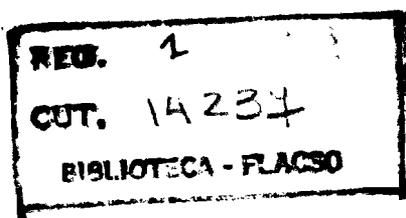
**MEDIDAS DE
CONFIANZA MUTUA
EN AMERICA LATINA**

FLACSO - STIMSON CENTER - SER

FLACSO - Biblioteca

980

M46m



Medidas de Confianza Mutua en América Latina
Augusto Varas e Isaac Caro (Editores)

© FLACSO

Inscripción Nº 89.484
I.S.B.N. 956-7399-01-8

Producción editorial : Cristina de los Ríos
Tema de portada : *In the Style of Kairouan, Transferred to the Moderate*,
1914, Paul Klee
Diseño de portada: Patricio Andrade
Composición : Patricio Velasco G.

Impresión: S.R.V. Impresos S.A.
Tocornal 2052 - Fono: 556-5796 Fonofax: 551- 9123
Santiago.

Se terminó de imprimir en
febrero de 1994

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE.

Indice

Prefacio		9
Prólogo		13
Presentación		17
Introducción	Las Medidas de Confianza Mutua en la América Latina de Post-Guerra Fría Augusto Varas	23
PARTE I	MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA: PERSPECTIVAS REGIONALES	
CAPÍTULO 1	Las Medidas de Confianza Mutua en la Europa de Fin de Siglo Enrique Gomáriz	31
CAPÍTULO 2	Medidas de Confianza Mutua en América Central Jack Child	43
CAPÍTULO 3	Esquipulas: Un Proceso de Construcción de Confianza Francisco Rojas Aravena	73
CAPÍTULO 4	Medidas de Confianza Mutua en Sudamérica Michael Morris	101

CAPÍTULO 5	Medidas de Confianza Mutua: Algunas Perspectivas Complementarias María Teresa Infante y Roberto Durán	133
PARTE II	MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA: PERSPECTIVAS NACIONALES	
CAPÍTULO 6	La Seguridad Estratégica Regional y las Medidas de Confianza Mutua Pensadas desde Argentina Rut Diamint	141
CAPÍTULO 7	La Idea de Medidas de Confianza Mutua desde una Visión Brasileira Thomaz Costa	165
CAPÍTULO 8	Cooperación para la Paz y Medidas de Confianza Mutua: Perspectiva del Perú Juan Velit	177
CAPÍTULO 9	Cooperación Pacífica y Medidas de Confianza Mutua en Chile Isaac Caro	189
CAPÍTULO 10	Fuerzas Armadas y Medidas de Confianza Mutua en Chile TGl. Sergio Covarrubias BGl. Javier Salazar GrI. Leopoldo Porras	203
CAPÍTULO 11	Criterios Rectores para Formulación de Medidas de Confianza en un Ambito de Seguridad Cooperativa para el Cono Sur GrI. (R) Antonio Fichera Mayor Carlos Daniel Esteban	215

CAPÍTULO 5

MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA: ALGUNAS PERSPECTIVAS COMPLEMENTARIAS

- I -

María Teresa Infante

Sobre esta materia, se propone tener en consideración aspectos adicionales o complementarios que permiten examinar las medidas de confianza mutua en un escenario más completo o real. Específicamente, pueden considerarse:

1) Los medios de solución de controversias y otros mecanismos adicionales.

Estos medios, dependiendo de su grado de institucionalización y de la función que atribuyan a terceros, eventualmente a ciertos tribunales, pueden operar como elementos disuasivos o de limitación de controversias cuya continuación puede tener como consecuencia el recurso a la fuerza.

En este mismo sentido, debe considerarse el desarrollo de mecanismos y eventualmente de órganos que fortalezcan la acción internacional en áreas o materias críticas, como la cuestión de los refugiados y migraciones masivas, desplazados por la violencia interna, narcotráfico y terrorismo, entre otros fenómenos de origen esencialmente doméstico.

Estos medios no sustituyen a las medidas de confianza mutua que operan más específicamente en el ámbito militar. Su rol se manifiesta dentro de las opciones políticas de la diplomacia, teniendo en cuenta el contexto bilateral y multilateral en que ésta se expresa.

2) La búsqueda de principios y valores básicos, ampliamente consentidos, sobre cuya base se sustente la acción colectiva internacional.

Este es un tema de creciente importancia para el futuro de los esquemas de seguridad internacional, especialmente de seguridad colec-

tiva. Uno de sus elementos cruciales es la sustentación jurídica e institucional de la intervención en el ámbito interno de los Estados, cuestión que tradicionalmente ha sido fuente de conflictos internacionales y objeto de enfoques divergentes.

El tema implica asimismo, la necesidad de acuerdos acerca de principios y formas de regular y controlar las competencias de los diversos Estados. Se observan acuerdos importantes de esta naturaleza, como es el caso de los recursos marinos, derechos humanos, entre otros. En materias diversas, se abren paso conceptos novedosos como es en el área ambiental con los problemas de los bienes de interés mundial o global (clima, biodiversidad, ozono).

3) El potencial de trabajo en torno de intereses secundarios con el fin de abrir o permitir espacios de coincidencia en medio de relaciones caracterizadas por la falta de acuerdo respecto de los intereses fundamentales, como puede ser la mantención de conflictos territoriales, límites o de demarcación por un largo período de tiempo, o la pretensión de levantar estos temas en desafío a lo establecido en tratados internacionales o resoluciones de órganos internacionales.